

DR. MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REF. IMPULSO PROCESAL
DEMANDANTE: NINA JOHANNA CALEÑO ZOTA
DEMANDADO: FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTRO
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO: 11001-31-05-038-2022-00495-00

ÓSCAR MATEO CALEÑO AMADO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.465.528 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 390.063 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico mateocaleno26@gmail.com debidamente registrado en el RNA y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante, de forma respetuosa solicito al despacho proceda a pronunciarse sobre las contestaciones de demanda aportadas por el extremo pasivo de la *litis*, las cuales fueron allegadas al juzgado desde hace más de 6 meses, según consta en las actuaciones registradas en SIGLO XXI y consecuentemente fijar fecha de audiencia inicial.

Del señor Juez,


ÓSCAR MATEO CALEÑO AMADO
C.C. No. 1.015.465.528 de Bogotá
T.P. No. 390.063 del C.S. de la J